

PRESUPUESTO 2004: TOTAL FALTA DE TRANSPARENCIA

El gobierno se prepara para acabar con la escasa transparencia presupuestaria existente:

1. Pretende que todos los recursos adicionales producto de la reforma tributaria, sean asignados libremente y sin control del Congreso, por el Poder Ejecutivo, entre los sectores educación, salud, interior, defensa y transportes (art 10 del proyecto de ley de equilibrio financiero). De esta manera, en vez de que sea el Congreso quien aprueba cuanto se destina a cada sector y, más importante, para qué se va a usar ese dinero, ahora lo hará el Poder Ejecutivo. Por ejemplo, el gobierno puede destinar recursos a la compra de un nuevo avión presidencial, con cargo al sector defensa. O puede destinar los recursos a contratar más burocracia, realizar más viajes o aumentar los sueldos a los altos funcionarios de estos sectores.
2. Pretende que todos los gastos que ha realizado fuera del presupuesto, violando la ley, así como los que hará en el 2004, sean convalidados por ellos mismos (art 12 y Disposición Transitoria Unica del proyecto de ley de equilibrio financiero). De aceptarse esta propuesta, el Presupuesto de la República carecería de todo sentido, ya que independientemente de la autorización de gasto que realice el Congreso, el gobierno podría convalidar cualquier otro gasto que se le ocurra hacer en cualquier rubro.